POSICIONAMIENTO DE LA ZONA 7

(PUEBLA – TLAXCALA - OAXACA - VERACRUZ)

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo de todas las secciones que conformamos la Zona 7 de nuestro Sindicato. Nos reunimos a través de videoconferencia, para dar seguimiento a lo comentado en asambleas anteriores, relacionado con la emergencia sanitaria por el COVID-19, así como a los temas de la agenda laboral y sindical que se dieron a conocer en la misma reunión, llegando a las siguientes conclusiones que ponemos a consideración de la asamblea:

Respecto a las negociaciones que se tienen con la Empresa Teléfonos de México, hacemos del conocimiento de la honorable asamblea, que apoyamos las medidas y acciones que se tomen por parte de nuestra organización, de la mano de nuestro líder él **Co Francisco Hernández Juárez**, para resolver los temas de regulación, pasivo laboral y agenda laboral.

1.- Emplazamiento a huelga. La emergencia sanitaria nos ha puesto en una situación complicada a nivel Nacional y, al ser el Sector de Telecomunicaciones un servicio esencial, consideramos que en estos momentos un tema de huelga no conviene al pais ni a nuestros clientes, los cuales seguimos atendiendo aún en estas condiciones tan difíciles. **Nos pronunciamos a favor de modificar la fecha del emplazamiento a huelga**, a una que pudiera ser mas conveniente para todas y todos, siendo conscientes de que con esta medida, se quiere mantener la continuidad del servicio y salvaguardar nuestra integridad, sin embargo, hacemos hincapié en seguir con acciones para defender nuestros derechos adquiridos.

2.- Dentro de la agenda laboral, en el tema de Vacantes, pedimos el apoyo para llegar a un acuerdo entre sindicato y empresa, a fin de cubrir las que se tienen pendientes de negociaciones anteriores, sobre todo, dar prioridad a los aspirantes que solo esperan cursar TCEA por haber aprobado los examenes de la empresa, y de esta forma, poder sumarse a los procesos de trabajo; cubriendo los lugares que son necesarios para atender con oportunidad a nuestros clientes.

3.- En cuanto al tema de Pandemia, seguir exigiendo que la empresa dote los insumos necesarios acordados entre empresa y sindicato, mejorando la calidad de los mismos; además reforzar que cada compañera y compañero siga las medidas emitidas en los protocolos de la nueva normalidad; a fin de garantizar nuestra salud.

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

LA ZONA 7, PROPONE IMPLEMENTAR LAS SIGUIENTES ACCIONES DE FORMA GRADUAL.

- ⇒ Trabajar bajo protesta, indicando de forma visual con gafete, brazalete o algun indicativo, nuestra inconformidad.
- ⇒ Ocultar logotipo de la empresa en los vehiculos con bandera rojo – negra o con el logotipo del sindicato.
- ⇒ Prescindir de las filiales y/o terceros, condicionando su regreso con base en los avances de las negociaciones.
- ⇒ Dar a conocer en medios de comunicación nuestra situación laboral, a fin de que la opinión pública conozca la problemática por la que atravesamos.
- ⇒ Programar paros de labores por tiempo determinado y de forma gradual.
- ⇒ Realizar falta colectiva a nivel nacional.

Respaldamos la decisión del Presidente de la República Mexicana el Lic. Andres Manuel López Obrador, sobre la reforma para eliminar y modificar organismos autónomos como lo son el INAI e IFT. Siendo éste último el que no ha propiciado una sana competencia en el sector de las telecomunicaciones y ha sido agente para lacerar nuestros derechos como trabajadores por las decisiones implementadas en contra de la empresa Teléfonos de México en cuanto a: libertad tarifaria, título de concesión y separación funcional.

Las compañeras y compañeros que conformamos la Zona 7, asumimos el compromiso de respaldar e impulsar las acciones necesarias que se acuerden en esta asamblea, y estamos seguros, de que bajo la dirección de nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez** a quien le brindamos nuestro total apoyo y lealtad, saldremos avantes en estas negociaciones.

FRATERNALMENTE

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL” 15 DE ENERO DEL 2021

SECRETARIOS GENERALES DE LA ZONA 7